

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDESEG ANDES SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA

En la Ciudad de Riobamba el día Lunes 04 de Abril del año dos mil dieciséis, a las Diez horas, en la sede social de la compañía ANDESEG ANDES SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA ubicada en la calle Brasil No. 22-22 y Ave. Daniel León Borja, se encuentran reunidos los socios: Señor Aníbal Antonio Betancourt Calderón propietario de cuarenta y cinco mil ciento treinta y seis (45.136) participaciones, Ingeniero Guido Fernando Calderón Carrillo propietario de treinta y tres (33) participaciones y Sra. Silvia Ivonne Badillo Conde propietaria de treinta y tres (33) participaciones., las participaciones tienen un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una. El Señor Fernando Calderón C. pide la palabra y mociona que, amparados por lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituya en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONSTATAACION DEL QUORUM**
- 2. INSTALACION DE LA JUNTA DE SOCIOS**
- 3. INFORME DE LA GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2.015**
- 4. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2.015**
- 5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la Compañía Señor Aníbal Antonio Betancourt y actúa como Secretaria la Gerente General señora Silvia I. Badillo C. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal de Socios y dispone que se trate el primer punto:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.-

Se procede a la constatación del Quorum, existiendo la asistencia a la Junta General Universal de Socios del 100% del capital suscrito.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA DE SOCIOS.-

El Señor Aníbal Antonio Betancourt, en calidad de Presidente da la bienvenida a los asistentes y manifiesta que se tome las mejores decisiones en beneficio de la compañía, y declara instalada la Junta General Universal de Socios

3.- INFORME DE LA GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2.015

Interviene la Señora Ivonne Badillo Conde en calidad de Gerente General quien manifiesta el agradecimiento por la presencia de los socios, e informa que a pesar de ser un año muy difícil por la situación económica del país, ya que nuestros clientes de las Empresas e Instituciones Públicas representan el 95% de la cartera, el resultado es satisfactorio del ejercicio económico del 2.015, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia del periodo económico del 2.015, el mismo que luego de ser puesto a consideración de la Junta General Universal de Socios de la compañía es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente el Informe de Gerencia.

4.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2.015.-

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.015 los que son revisados y analizados para luego ser considerados ante la Junta General Universal de Socios, de la Compañía ANDESEG ANDES SEGURIDAD CIA. LTDA., como resultado de este proceso y luego de la deliberación la Junta General Universal de Socios procede a la aprobación por unanimidad de los Estados Financieros del año 2.015, se anexa los documentos al expediente.

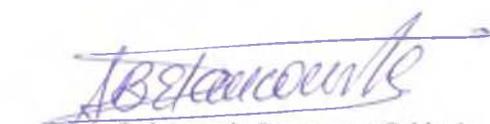
5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-

Al termino y cumpliendo con el orden del día y siendo las diez horas y 48 minutos, es necesario un receso para la redacción del Acta y su aprobación.

Reinstalada la Junta General Universal de Socios de la Compañía, en presencia de los mismos asistentes, se somete lo actuado a consideración de la Junta General Universal de Socios de la Compañía, la misma que es leída y aprobada por unanimidad en todo su contenido.

Para constancia de lo actuado firman los comparecientes en unión de acto, siendo las once horas y diez minutos.

Yo, Silvia Ivonne Badillo conde como Secretaria de la Junta General Universal de Socios, de la Compañía ANDESEG ANDES SEGURIDAD CIA. LTDA., doy fe de lo tratado, de la asistencia, y acuerdos adoptados con el Visto Bueno del Señor Presidente, el cual agradece y da por concluida la Junta.



Sr. Anibal Antonio Betancourt Calderón
PRESIDENTE



Sra. Silvia I. Badillo Conde
SECRETARIA - GERENTE



Ing. Guido Fernando Calderón Carrillo
SOCIO